



BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO**AVISOS DE CURSO LEGAL**

A. Avisos Diversos
B. Edictos Matrimoniales
C. Patentes y Registros de Marca
D. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIMA Y CALLAO

A. Edictos Judiciales

7 • Cortes Superiores de Justicia • Juzgados Especializados
7 • Juzgados de Familia • Juzgados de Paz Letrados
8

B. Edictos Clasificados

• Inscripción y Rectificación de Partidas • Ineficacia de
Título Valor • Patrimonio Familiar • Prescripción Adquisitiva
• Rectificación de Areas o Linderos • Sucesión Intestada •
Reconocimiento de Unión de Hecho

11

C. Remates Judiciales

• Remates Bienes Inmuebles

D. Edictos Penales

PROVINCIAS

12

13

15

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. AVISOS DIVERSOS



Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Poder Judicial
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
EDICTO

Expediente N° 02-2015-GRHB-GGPJ

Lima, 07 de mayo del 2014

Mediante Resolución N° 02 de fecha 07 de mayo del 2015, la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, resuelve la Extinción del Contrato Administrativo de Servicio en vía de regularización a la señora **Flavia Giuliana Pantoja Vasquez**, por incurrir en abandono de trabajo sin expresión de causa, desde el 18 de diciembre del 2014, quedando acreditado el incumplimiento de las obligaciones contenidas en su contrato al dejar de asistir a la Entidad desde la fecha indicada, encontrándose dicha conducta dentro de lo previsto en el Artículo 13° numeral 13.1, literal f) y numeral 13.2 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Notificación que debe ejecutarse vía Edicto de acuerdo a las formalidades descrita en el Artículo 20.1.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General "Ley N° 27444" supletoriamente en el Código Procesal Civil. Fdo. Por el Gerente de Recursos Humanos y Bienestar Dr. Jaime Gómez Valverde.

PODER JUDICIAL
Dr. JAIME GOMEZ VALVERDE
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar

005-OP-1241574-2 3v. 26-27-28 mayo



Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Poder Judicial
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
EDICTO

Expediente N° 98-2014-GRHB-GGPJ

Lima, 07 de mayo del 2014

Mediante Resolución N° 02 de fecha 07 de mayo del 2015, la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, resuelve declarar la Extinción del Contrato Administrativo de Servicio en vía de regularización al señor **Williams Omar Trujillo Soria**, por incurrir en abandono de trabajo sin expresión de causa, desde el 24 de marzo del 2014, quedando acreditado el incumplimiento de las obligaciones contenidas en su contrato al dejar de asistir a la Entidad desde la fecha indicada, encontrándose dicha conducta dentro de lo previsto en el Artículo 13° numeral 13.1, literal f) y numeral 13.2 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Notificación que debe ejecutarse vía Edicto de acuerdo a las formalidades descrita en el Artículo 20.1.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General "Ley N° 27444" supletoriamente en el Código Procesal Civil. Fdo. Por el Gerente de Recursos Humanos y Bienestar Dr. Jaime Gómez Valverde.

PODER JUDICIAL
Dr. JAIME GOMEZ VALVERDE
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar

005-OP-1241574-1 3v. 26-27-28 mayo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA**CONVOCATORIA****Licitación Pública Especial N° 001-2014-MPA**

" Otorgamiento en Concesión para la Administración, Operación y Mantenimiento de la Planta de Transferencia y la Infraestructura de Disposición Final de Residuos Sólidos (Relleno Sanitario) de la Ciudad de Arequipa "

Entidad Convocante : Municipalidad Provincial de Arequipa
Ruc N° : 20154489895
Domicilio Legal : Calle Filtro N° 501- Cercado - Arequipa
Teléfono : 201019

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA	LUGAR-HORA
Convocatoria	25 y 26 de mayo 2015	Diarios El Peruano, La República, Diario Correo y la página web www.muniarequipa.gob.pe
Registro de Participantes y entrega de Bases	27 de mayo al 18 de junio del 2015	Secretaría de la Gerencia de Administración Financiera (Calle Filtro N° 501-2do piso) de 8:00 horas a las 15:00 horas
Visita guiada a las instalaciones de planta de transferencia y relleno sanitario	02 de junio del 2015	Secretaría de la Gerencia de Administración Financiera (Calle Filtro N° 501-2do piso) 9:00 a.m.
Formulación de consultas (según formato establecidas en las bases)	03 de junio al 11 de junio del 2015	Secretaría de la Gerencia de Administración Financiera (Calle Filtro N° 501-2do piso) de 8:00 horas a las 15:00 horas
Absolución de consultas	15 de junio del 2015	Secretaría de la Gerencia de Administración Financiera (Calle Filtro N° 501-2do piso) y en la página web www.muniarequipa.gob.pe
Integración de Bases	17 de junio del 2015	Publicación a través de la página web www.muniarequipa.gob.pe
Presentación de Propuestas en Acto Público	26 de junio del 2015	Hemiciclo de la Municipalidad (Calle Filtro N° 501-2do piso) 9:00 a.m. horas
Calificación y evaluación de la Propuesta Técnica	26 de junio del 2015	Hemiciclo de la Municipalidad (Calle Filtro N° 501-2do piso)
Publicación de Resultados de Calificación y Evaluación de la Propuesta Técnica	26 de junio del 2015	Hemiciclo de la Municipalidad (Calle Filtro N° 501-2do piso) y en la página web www.muniarequipa.gob.pe a las 15:00 horas
Apertura de sobres de la Propuesta Económica en acto Público	26 de junio del 2015	Hemiciclo de la Municipalidad (Calle Filtro N° 501-2do piso) a las 15:00 horas
Otorgamiento de la Buena Pro	26 de junio del 2015	Hemiciclo de la Municipalidad (Calle Filtro N° 501-2do piso) 15:30 horas

LA COMISIÓN ESPECIAL

073-OP-1241164-1 2v. 25-26 mayo

Facturación Electrónica

R.S. N° 300-2014-SUNAT
01/07/2015



COMUNICADO

Se hace de conocimiento a nuestros clientes que mediante R.S. N° 300-2014-SUNAT, nuestra institución dará inicio a la **Facturación Electrónica** a partir del **01 de Julio de 2015**.

Se solicita a los clientes que requieran Facturas, se sirvan remitir al correo de facturaelectronica@editoraperu.com.pe, la siguiente información:

- RUC
- RAZÓN SOCIAL
- CORREO ELECTRÓNICO (Para la recepción de la Factura Electrónica)
- PERSONA DE CONTACTO
- TELÉFONO

GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Table with columns: Name, Case ID, Date, Status. Includes entries for Martin Quispe Curillo, Luis Solano Navarro, Maderera Saga S.R.L., etc.

Table with columns: Name, Case ID, Date, Status. Includes entries for No Maderable (OPB), Madre de Dios, Edgar Mendoza Rodríguez, etc.

Actualizado al 30 de marzo 2015 Fuente: Base de datos de la DSCFFS - OSINFOR

Table titled 'TITULOS HABILITANTES CON MEDIDA CAUTELAR' with columns: Modalidad/Region/Titular, TITULO HABILITANTE, N° DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL, FECHA DE EMISIÓN, OBSERVACIONES. Includes entries for Maderable, Loreto, Inversiones Sakhia SRL, etc.

Actualizado al 31 de marzo 2015 Fuente: Base de datos de la DSCFFS - OSINFOR

CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO Jefe(e) de la Oficina de Administración - OSINFOR 005-OP-1241369-1 1v. 26 mayo

DISOLUCION Y LIQUIDACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 412° de la ley General de Sociedades se pone de conocimiento por la junta de socios celebrada el 11 de abril del 2015 se aprobó la disolución y liquidación de Outlet Loco Luis S.A.C.

El Liquidador

002-OP-1241018-1 3v. 25-26-27 mayo

ACUERDO DE DISOLUCIÓN

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 18 de mayo del año 2015, la sociedad, AMARTE ATRIOZ S.A.C acordó su Disolución, designándose como liquidador al señor WILMAN LUIS VERA ESPINOZA, identificado con DNI N°09964268, de profesión Contador.

Lima, 20 de mayo del 2015.

WILMAN LUIS VERA ESPINOZA DNI N°09964268 EL LIQUIDADOR

002-OP-1241315-1 3v. 25-26-27 mayo

REDUCCIÓN DE CAPITAL FINANCIERA TFC S.A.

Por Junta General de Accionistas de fecha 18 de Marzo de 2015, se acordó por mayoría calificada reducir el capital social hasta por US \$ 8'000,000.00 dólares americanos, en dos etapas, de hasta US \$ 4'000,000.00 dólares americanos cada una, sin devolución de aportes.

Mediante Sesión de Directorio de fecha 11 de mayo del 2015, formalizándose la primera etapa de la reducción de capital acordada en la citada Junta General, se acordó por unanimidad reducir el capital social de la Financiera en US\$ 4'000,000.00 dólares americanos, al tipo de cambio de S/. 3.05 nuevos soles, equivalente a S/. 12'200,000.00 nuevos soles.

Lima, 12 de mayo de 2015

EL DIRECTORIO

007-OP-1236169-1 3v. 14-20-26 mayo

EDICTO

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL SAN MARTIN DE PORRES DEL RENIEC; JUAN FRANCISCO BARRETO ARCE, SOLICITA LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE MATRIMONIO N° 1001260447 TODA VEZ QUE SE HA CONSIGNADO COMO NOMBRE DEL CONTRAYENTE: JUAN FCO. BARRETO ARCE, DEBIENDO DECIR: JUAN FRANCISCO BARRETO ARCE.

LIMA, 22 DE MAYO DEL 2015 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL MAHICOL STEVE ALMANDOS VARGAS Registrador Civil

002-OP-1241441-1 1v. 26 mayo

AVISO DE DISOLUCION

MEDIANTE JUNTA GENERAL DEL 08 DE MAYO DEL 2015, SE HA ACORDADO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD PERUVIAN TRADING GOLD S.A.C CON R.U.C. N° 20554698655, SIN MEDIAR CAUSA LEGAL O ESTATUTARIA, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A DON JAVIER ARMANDO LAURENT PANANA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 25547318, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 12 DE MAYO DEL 2015

JAVIER ARMANDO LAURENT PANANA DNI N° 25547318 LIQUIDADOR

002-OP-1241413-1 3v. 26-27-28 mayo

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA:

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- Ante la División de los Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Huanta, Expediente N° 06125-2015-MPH, de fecha 13 de Mayo del 2015, ante el Registrador Civil, Anibal Ramiro Ruiz Chávez- Qué, doña: YENY KRESHSVICH MATOS, ha solicitado la Rectificación de su Partida de Nacimiento, donde figura como: YENY KRESHSVICH MATOS, HIJA DE DOÑA: TERESA MATOS CENTE, DEBIENDO FIGURAR CORRECTAMENTE COMO: YENY KRESHSVICH MATOS, HIJA DE DOÑA: TERESA MATOS MENDOZA.

Huanta, Mayo del 2015. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANTA - AYACUCHO - ANIBAL RAMIRO RUIZ CHAVEZ - JEFE DE DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DNI. 28568213

018-OP-1241211-1 1v. 26 mayo

AVISO DE DISOLUCIÓN

MEDIANTE JUNTA GENERAL DEL 13 DE ABRIL DEL 2015, SE HA ACORDADO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CORPORACIÓN GOLDEN SOUTH LUGA S.A.C. CON R.U.C. N° 20522183572, SIN MEDIAR CAUSA LEGAL O ESTATUTARIA, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A DON LUIS ENRIQUE BELLIDO GOMEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07171590, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 15 DE MAYO DEL 2015

LUIS ENRIQUE BELLIDO GOMEZ D.N.I. N° 07171590 - LIQUIDADOR

002-OP-1241414-1 3v. 26-27-28 mayo

